MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUÁ JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN MTESS Nº 413/17

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2017, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA (SBE) PARA LA "ADQUISICIÓN DE IMPRESOS DE USO INSTITUCIONAL" – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – ID Nº 327947.----------

Asunción, 19 de junio de 2017.

VISTO: El Memorando D.G.A.F. Nº 440/17 de fecha 15 de junio de 2017, de la Dirección General de Administración y Finanzas, recepcionado en Secretaría General con entrada Nº 1390 en fecha 15 de junio de 2017, por el cual se eleva a consideración del Señor Ministro, los antecedentes del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2017 por SBE para la "Adquisición de Impresos de uso institucional" – Contrato Abierto – Plurianual – ID Nº 327.947; y

CONSIDERANDO:

Que, por Memorando D.A. Nº 79/017 de fecha 14 de marzo de 2017, la Dirección Administrativa, solicitó el inicio del llamado para la adquisición de impresos en general para uso de la Institución (por Contrato Abierto), remitiendo las Especificaciones Técnicas y los precios referenciales. Dicho llamado se encontraba previsto en el PAC por la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, conforme Resolución MTESS Nº 99/2017 de fecha 28 de febrero de 2017.----------

Que, por Memorando UOC Nº 67/17 de fecha 28 de abril de 2017, la Dirección de UOC, consultó a la Dirección Administrativa sobre la modalidad de Contrato Abierto a ser utilizada, y las cantidades o montos según sea. Así, por Memorando D.A. Nº 160/17 la Dirección Administrativa, informó que se utilizaría la modalidad de Contrato Abierto por montos (Máximo: Gs. 320.000.000 y Mínimo: Gs. 160.000.000).----------

Que, por Resolución MTESS Nº 296/17 de fecha 05 de mayo de 2017, se autorizó el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas SBE Nº 03/2017 para la "Adquisición de Impresos de uso institucional"– Contrato Abierto – Plurianual – ID Nº 327.947; y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Que, por Resolución MTESS Nº 297/17 de fecha 05 de mayo de 2017, se conformó el Comité de Evaluación para el llamado en cuestión.----------

Que, la convocatoria fue difundida en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP, según los plazos establecidos en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones; realizándose también las invitaciones correspondientes.----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Guillermo Sosa Flores
Ministro

Ana Elisa Espínola Bobadilla
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

RESOLUCIÓN MTESS Nº 413/17

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2017, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA (SBE) PARA LA "ADQUISICIÓN DE IMPRESOS DE USO INSTITUCIONAL" – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – ID Nº 327947.----------

Asunción, 19 de junio de 2017.

Que, dentro de los plazos previstos en las bases del llamado, no fueron realizadas consultas por parte de potenciales oferentes en la Plataforma Virtual del SICP. Sin embargo, y conforme a recomendaciones de la DNCP, se realizaron modificaciones en las Secciones I y II del Pliego de Bases, mediante Adenda Nº 1.----------

Que, según Acta de Sesión Virtual SBE ID N° 327.947 de fecha 26 de mayo de 2017, se verifico que han participado y pujado 4 (cuatro) proveedores para el presente llamado: SERIGRAF S.R.L., EDGAR BERNARDINO RODRÍGUEZ BARRIOS, EDUARDO EULOGIO VERÓN CARDOZO y TELMA CELINA VILLASBOA.----------

Que, en fecha 30 de mayo de 2017, siendo las 10:15 horas, se realizó el Acto de Apertura de Ofertas contándose con 4 (cuatro) sobres de ofertas presentados por las firmas participantes de la SBE: SERIGRAF S.R.L., NEMPRE PRODUCCIONES de EDGAR BERNARDINO RODRÍGUEZ BARRIOS, SERVIPRESS de EDUARDO EULOGIO VERÓN CARDOZO y ARTES GRÁFICAS VISUAL de TELMA CELINA VILLASBOA.----------

Que, el Sistema de Adjudicación establecido para el presente llamado es: por EL TOTAL, según se desprende del Pliego de Bases y Condiciones, Sección I – Datos de la Subasta, IAO SBE 1.10.1.----------

Que, el Comité Evaluador en su Informe, efectuó la siguiente recomendación: *"...Que, la adjudicación del presente proceso de Licitación por Concurso de ofertas Nº 03/17 para la "Adquisición de impresos de uso institucional" – Plurianual – Contrato Abierto – ID Nº 327.947, recaiga en la firma unipersonal VISUAL ARTES GRAFICAS de Telma Villasboa con RUC N° 2.922.317-2, por un monto mínimo de Gs. 160.000.000.- (Guaraníes ciento sesenta millones) y un monto máximo de Gs. 320.000.000.- (Guaraníes trescientos veinte millones). Dicha recomendación se realiza considerando que la oferta de la potencial adjudicada se ajusta sustancialmente a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y posee la capacidad técnica, económica y legal para ejecutar el contrato, siendo aceptado el precio ofertado...".----*

Que, se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria para honrar la adjudicación, conforme al CDP Nº 249/17 de fecha 12 de mayo de 2017.----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Guillermo Sosa Flores
Ministro

Secretaría General

RESOLUCIÓN MTESS Nº 413/17

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2017, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA (SBE) PARA LA "ADQUISICIÓN DE IMPRESOS DE USO INSTITUCIONAL" – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – ID Nº 327947.----------

Asunción, 19 de junio de 2017.

Que, la Ley Nº 2.051/03 de "De Contrataciones Públicas" en su artículo 28 expresa: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas... La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación..."* (sic.).---------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL MINISTRO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

R E S U E L V E:

Art. 1º **ADJUDICAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas SBE Nº 03/2017 para la "Adquisición de Impresos de uso institucional"– Contrato Abierto – Plurianual – ID Nº 327.947, a la firma unipersonal VISUAL ARTES GRÁFICAS de Telma Celina Villasboa con RUC Nº 2.922.317-2, por un monto mínimo de Gs. 160.000.000.- (Guaraníes ciento sesenta millones) y un monto máximo de Gs. 320.000.000.- (Guaraníes trescientos veinte millones), conforme al Anexo I que consta de 2 (dos) fojas y forma parte de la presente Resolución.----------

Art. 2º **AUTORIZAR** a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones a notificar el resultado del proceso de referencia tanto a la firma adjudicada como a las firmas participantes; y a realizar los trámites correspondientes para la elaboración y suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, detallando los documentos a ser presentados para la suscripción del mismo de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.----------

Art. 3º **COMUNICAR** a quienes corresponda y archivar.----------

Guillermo Sosa Flores
Ministro

Marcelina Espinola Ayala
Secretaría General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcelina Espinola Ayala
Secretaría General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUÁ JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN MTESS Nº 413/17

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2017, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA (SBE) PARA LA "ADQUISICIÓN DE IMPRESOS DE USO INSTITUCIONAL" – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – ID Nº 327947.----------

Asunción, 19 de junio de 2017.

ANEXO I

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	VISUAL ARTES GRAFICAS DE TELMA VILLASBOA
						Precio unitario (IVA incluido)
1	82121507-011	Sobres para liquidación de salarios	Unidad	Unidad	1	430
2	82121507-010	Libro de registro de vacaciones de 20 pág.	Unidad	Unidad	1	2.760
3	82121507-010	Libro de Registros de Vacaciones 50 pág.	Unidad	Unidad	1	6.840
4	82121507-010	Libro de Registro de Vacaciones de 100 Pág.	Unidad	Unidad	1	13.800
5	82121507-010	Libro de Registro de Vacaciones de 200 paginas	Unidad	Unidad	1	40.800
6	82121507-010	Libros de Registros de Empleados y Obreros de 20 pág.	Unidad	Unidad	1	2.760
7	82121507-010	Libros de Registro de Empleados y Obreros de 50 pág.	Unidad	Unidad	1	6.840
8	82121507-010	Libros de Registros de Empleados y Obreros de 100 pág.	Unidad	Unidad	1	13.800
9	82121507-010	Libros de Registro de Empleados y Obreros de 200 pág.	unidad	unidad	1	40.800
10	82121507-010	Libros de Registro de Sueldos y Jornales de 20 pág.	Unidad	Unidad	1	2.760
11	82121507-010	Libros de Registro de Sueldos y Jornales de 50 pág.	Unidad	Unidad	1	6.840
12	82121507-010	Libros de Registro de Sueldos y Jornales de 100 pág.	Unidad	Unidad	1	12.600
13	82121507-010	Libros de Registro de Sueldos y Jornales de 200 pág.	Unidad	Unidad	1	40.800
14	82121507-002	Planilla de Registro de Sueldos y Jornales (hoja Nº 1)	Unidad	Unidad	1	360
15	82121507-002	Planilla de Registro de Sueldos y Jornales (Hoja Nº 2)	Unidad	Unidad	1	360
16	82121507-002	Planilla de Registro de Empleados y Obreros	Unidad	Unidad	1	360

ESCRIBIA FIEL DEL ORIGINAL

Guillermo Sosa Flores
Ministro

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUA JEIKOPORÃ
MOTENDONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN MTESS Nº 413/17

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2017, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA (SBE) PARA LA "ADQUISICIÓN DE IMPRESOS DE USO INSTITUCIONAL" – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – ID Nº 327947.----------

Asunción, 19 de junio de 2017.

17	82121507-002	Resumen General de Personas Ocupadas	Unidad	Unidad	1	190
18	82121507-002	Contrato de Trabajo	Unidad	Block de 50 hojas	1	18.840
19	82121507-002	Formulario de Inscripción Patronal	Unidad	Block de 100 hojas	1	27.840
20	82121507-002	Solicitud de Conciliación	Unidad	Block de 50 hojas	1	21.600
21	82121507-002	Primera Cedula de Notificación	Unidad	Block de 50 hojas	1	21.480
22	82121507-002	Segunda Cedula de Notificación	Unidad	Block de 50 hojas	1	21.600
23	82121507-008	Recibos de Dinero	Unidad	Block de 50 hojas	1	16.500
24	82121507-002	Orden de Trabajo	Unidad	Block de 50 hojas	1	36.000
25	82121505-007	Cartel Banner	Unidad	Unidad	1	850.000
26	82121505-007	Cartel Banner	Unidad	Unidad	1	1.600.000
27	82121505-007	Cartel Banner	Unidad	Unidad	1	443.210
28	82121507-003	Tarjetones para invitación	Unidad	Unidad	1	1.400
29	82121507-011	Sobre para Tarjetones	Unidad	Unidad	1	2.200
30	82121507-010	Libros para informe de gestión	Unidad	Unidad	1	30.000
31	82121507-003	Estuche para libros	Unidad	Unidad	1	13.900
32	82121507-003	Estuche para CD	Unidad	Unidad	1	5.900
33	82121507-003	Trípticos	Unidad	Unidad	1	1.300
34	82121507-003	Dípticos	Unidad	Unidad	1	950
35	82121507-004	Carpetas con logo institucional	Unidad	Unidad	1	3.300
Precio Total (IVA Incluido)						**Gs. 3.309.120**

MONTO MAXIMO A CONTRATAR (Gs.)	**320.000.000**
MONTO MINIMO A CONTRATAR (Gs.)	**160.000.000**

Guillermo Sosa Flores
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Secretaría General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social